

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FAMITUR TURISMO

FAMILIAR CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de febrero del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Veintimilla 878 y Av. Amazonas Edificio Vega Hnos. tercer piso oficina 302, se reúnen en Junta Ordinaria de Socios la Señorita María Paola Oña Velásquez y la Señorita Isabel Cristina Oña Velásquez, quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Secretaría deja constancia de que se encuentra presente el ciento por ciento del capital de la empresa, razón por la cual deciden constituirse en Junta Ordinaria de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente
2. Aprobación de Balances
3. Destino de las utilidades generales en el movimiento económico del año 2017
4. Consideración de la empresa de interés público.

Una vez aprobado el orden del día, se procede a conocer el informe de Gerente que es aprobado por unanimidad.

Los Balances de la Empresa, una vez discutidos y revisados, son aprobados por unanimidad.

Con respecto al tercer punto las utilidades generadas fueron mínimas por la difícil situación de la empresa.

No se considera a la empresa de interés público al no arrojar ningún tipo de utilidad y por el contrario encontrarse la empresa en un momento de crisis debido a una alta deuda impaga debido a una estafa por parte de RITOSTURISA.

A las diecisiete horas treinta minutos, se da por concluida la Junta y se concede una hora para la elaboración del Acta, la cual es aprobada por los asistentes.



Isabel Cristina Oña Velásquez



María Paola Oña Velásquez